

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Uta. y Estran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
a la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2.731 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1865

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas
el siguiente DESPACHO TELEGRA-
FICO:

Paris, 9.

Las noticias recibidas de Veracruz
alcanzan hasta el 11 de julio último.
Los juaristas se apoderaron de la
poblacion de Urnapan por medio de
una sorpresa, y al día siguiente, des-
pués de una lucha bastante empeña-
da, volvieron á ocuparla las tropas
francesas.

El jefe de las guerrillas que lleva-
ron á cabo dicha sorpresa fue cojido
y fusilado inmediatamente.

Anoche, de ocho á nueve, fué hallado
un hombre muy mal herido en el arroyo
Abronigal. Al tomarle declaración dijo
que la herida era casual, lo que cierta-
mente no se comprende. Después de
curado en la casa de socorro mas próxima,
fué conducido al hospital de la Prin-
cesa.

Ya han salido para Nimes (Francia) la
cuadrilla del Tato, y los toros que ha
de lidiar en aquella poblacion el 13 del
corriente.

Vemos con gusto, dice *La Esperanza*,
que ha dado principio en el paseo de Re-
coletos la obra para edificar el nuevo
convento de San Pascual, y es de creer
se ejecute con actividad estando al fren-
te de ella como patrono del monasterio
el Excmo. señor duque de Osuna.

Terminada la licencia de que se halla-
ba disfrutando el secretario particular de
S. M., Sr. D. Miguel Tenorio, el lunes
llegó á Madrid y anteayer tarde ha salido
para Zarauz.

Nuestro amigo el Sr. Vallin, goberna-
dor de Tarragona, se halla enfermo por
haber sido atacado de una repentina do-
lencia. Creemos, sin embargo, que no
ofrece hasta ahora serios cuidados su sa-
lud, y de ello nos alegramos.

Segun parte telegráfico, los señores
ministro de Fomento y duque de la Torre
han sido objeto de una entusiasta ova-
cion á su llegada á Andújar, donde el
ayuntamiento y los amigos políticos les
esperaban, habiéndoles obsequiado con
un espléndido refresco.

El domingo 13 del corriente se veri-
ficará en los Campos Eliseos una variada
y escogida funcion, en la que tomará
parte la tan ya célebre funámbula ma-
dame Eliazara Victoria Blondin, que
de un momento á otro se espera en la
corte. Esta artista en miniatura, de edad
de 12 años, atravesará por un alambre de
135 varas de longitud y media pulgada
de diametro, colocado á 80 pies de altura
el ancho espacio que media desde la fa-
chada del teatro hasta un palo colocado
al extremo de la plaza, ejecutando en su
ascension con la presencia de ánimo, con
el indomable valor que sus precedeso-
res, si bien vencidos con esa gracia
infantil propia de su edad, difíciles y ar-
riesgados ejercicios de equilibrio sobre
el alambre á una altura tan elevada, que
esperamos lo valdrán, como siempre, los
aplausos del público entusiasmado.

Esta artista acrobata se ha conquista-
do ya las simpatías del público donde ha
tenido lugar de lucir sus habilidades por
sus atrevidas é intrépidas posiciones en
el alambre.

Esta artista es una verdadera notabi-
lidad en su género, por lo que la ha va-
lido, y con razon, se la llame la compe-
tidora de Blondin.

Esperamos que el público madrileño,
entusiasta por todo lo que ofrece nove-
dad, no dejará de acudir el domingo pró-
ximo á los Campos Eliseos, donde tan
buen rato de solaz le espera.

Ha sido nombrado oficial de la seccion
de Fomento de Madrid el auxiliar del
ministerio Sr. Loteno.

Un diario francés de la frontera vuel-
ve á hablar de los proyectos de enlace
de la princesa Ana Murat con el infante
D. Enrique. Creemos poder afirmar que
semejantes noticias, como todas las que
se refieren á enlaces de los tiernos hijos
de nuestra augusta Reina, carecen de
fundamento.

Ya se están imprimiendo las listas elec-
torales de la provincia de Madrid. Hoy
ha entregado la administracion de Ha-
cienda las últimas adiciones.

Parece que el aumento es mucho me-
nor de lo que se creia, y que los con-
tribuyentes hasta 200 rs. están equilibra-
dos por los empleados y capacidades que
adquieren el derecho electoral.

Aseguran las correspondencias del
Diario de Barcelona que el Sr. D. Carlos

Navarro ocupará una de las plazas de
jefe de seccion en el ministerio de la Go-
bernacion.

Dice anoche *La Epoca*:
«Sin que pretendamos pasar por ente-
rados de pensamientos y acuerdos que
deben ser naturalmente reservados, tene-
mos motivos para creer que la condicion
irrescindible para que el purismo salga
de su retraimiento, será que las futu-
ras Cortes traigan poderes para modifi-
car la constitucion del Senado. El tiempo
confirmará nuestro pronóstico.»

El Sr. Nuñez Arenas, auxiliar cesante
del ministerio de Fomento, ha sido re-
puesto en el destino que antes habia des-
empeñado.

Ha sido nombrado auxiliar mayor del
ministerio de Fomento el Sr. D. Ramon
García Arroniz, antiguo y laborioso
funcionario que habia desempeñado ya
la plaza de auxiliar primero y servia ac-
tualmente una delegacion cerca de una
empresa de ferro-carril. A esta delega-
cion para el oficial mayor, señor D. Félix
Martín Romero, de cuya cesantia nos
hemos ocupado.

A las once de la noche del 5 del actual
ha sido encontrado el cadáver de un
hombre en el kilómetro 371 de la línea
del Norte, á 31 metros del vaso á nivel de
la Concepcion.

De las diligencias practicadas, resulta:
que el difunto, llamado Baldomero Este-
vez, desempeñaba interinamente el car-
go de guarda del referido paso á nivel, y
la desgracia la produjo el tren núm. 12
correspondiente á aquel día.

El juez de primera instancia del parti-
do se constituyó en el sitio de la ocu-
rrencia en el momento que tuvo noticia
de ella, y principió á instruir las prime-
ras diligencias del sumario.

Se ha concedido la cruz de Carlos III
al ingeniero de montes D. Lucas Olaza-
bal, por los eminentes servicios que ha
prestado en la comision de designacion
de límites entre Francia y España.

Sabemos que la ciudad de Puerto-Prin-
cipe ha mandado construir en Barcelona
una magnífica espada de honor para ofre-
cerla á nuestro distinguido amigo el ge-
neral D. Rafael Primo de Rivera, el héroe
de Monte-Cristi.

El aparato contador para uso de los
carruajes de punto, que por su autor, Sr.
Tena se ha presentado en el minist-
rio de Fomento para obtener real cédula
de privilegio de invencion, proporcionará
grandes ventajas á los dueños de los
referidos carruajes, pues por un método
sencilísimo marca el número de carre-
ras que aquellos puedan dar al día.

Por el juzgado de Palacio se ha libra-
do un exhorto á la familia del desvez-
turado joven Francisco Muria y Gonzá-
lez, poniendo á su disposicion la causa
que empezó á instruirse con motivo del
asesinato perpetrado hace pocos dias en
el café de Ponciano y en la persona del
referido Francisco, por si se quieren mos-
trar parte en el proceso los padres, her-
manos ó parientes del difunto. Tan luego
como el juzgado reciba contestacion,
la causa pasará á poder del dignísimo
promotor del distrito Sr. Candaleja, para
formular la acusacion correspondiente.

Las cartas que se han recibido ayer en
Madrid relativas á la salud de la señora
de Cánovas del Castillo son satisfacto-
rias. El 11 deberá salir con su esposo
para Panticosa, en cuyo punto, si como
deseamos, sigue aliviándose, quedará al
lado de su señor padre, regresando á
Madrid el señor ministro de Ultramar.

Ayer tarde recibimos los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 9.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3
por 100 interior español, á 38 0/0; el
exterior, á 00 0/0; la diferida, á 38
1/4; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por
100 francés, á 87-95 y el 4 1/2,
á 97-25.

Londres, 9.

Los consolidados ingleses quedaban
de 89 3/4 á 7/8.

Por mas que en Valencia no exista el
cólera morbo asiático, como ha dado en
asegurarse, atendiendo á que en algunas
plazas del litoral se muestran alarmados
y se niegan á admitir las procedencias
de aquella capital por haberse declarado
en efecto, la existencia de los cólicos es-
porádicos, mal endémico ya en España,
si bien en Valencia ha presentado un ca-
rácter mas grave que otras veces, dícese
que la junta de sanidad de aquella
provincia ha declarado sucio aquel puerto.
Creemos que sea por poco tiempo y sin

inferiores consecuencias, porque el na-
va en descenso.

SEGUNDA EDICION.

Hoy no publica la *Gaceta* real decreto
alguno de interés general.

Habiendo tomado posesion D. José
Fernández de la Hoz de la vicepresiden-
cia de la junta de Estadística, S. M. la
Reina ha dispuesto que cese D. Francis-
co Caello y Quesada en el despacho del
referido cargo, disponiendo al mismo
tiempo que se den las gracias á dicho
señor por el celo é inteligencia con que
lo ha desempeñado.

El gobernador superior civil de las is-
las Filipinas participa con fecha 6 de ju-
nio último al ministerio de Ultramar,
que el orden público continuaba inalte-
rable, y que la sequía prolongada hacia
que el estado sanitario no fuese comple-
tamente satisfactorio.

Por real orden que hoy publica la *Ga-
ceta*, se dispone que durante la ausencia
de D. Francisco de Ustariz y Jimeno,
subsecretario del ministerio de la Guer-
ra, se encargue interinamente del despa-
cho de dicha subsecretaria el brigadier
D. Carlos Linares y Nieto.

Hoy publica la *Gaceta* la relación de las
declaraciones de derechos pasivos acorda-
das por la junta de las mismas clases,
durante la primera quincena del mes an-
terior.

El total general de los ingresos que
han tenido lugar en las cajas de la isla
de Puerto-Rico durante el ejercicio del
presupuesto de 1862 y seis primeros me-
ses del 63 por cuenta de las rentas públi-
cas, ascendió á la suma de 4,338,136'58
pesos; y los gastos importaron 4,024,964
13 céntos. Los ingresos en las mismas ca-
jas durante el año económico que ter-
minó en fin de junio de 1864, ascendieron
á 3,037,908'44 y los gastos importaron
2,420,990'84 pesos fuertes.

El día 23 de junio dió el Sr. Mobellan,
en Méjico una elegante comida al minis-
tro de España en aquella capital, señor
marqués de la Ribera, á la que, entre
otras personas, asistió nuestro eminente
poeta Zorrilla.

el cazador inglés; pero los elefantes son
mas listos que los romanos. El valle te-
nia una salida de comunicacion con la
cadena del Lupata, como el pasaje Juf-
froy sirve de tránsito de la calle Grange
Batiere á Boulevard.

—Empecemos por la vanguardia, dijo
el jefe, y después atacaremos toda la
banda por las dos vertientes del valle ti-
rando de alto á bajo.

Y dando á los cazadores la señal con-
venida, disparó, haciendo lo mismo cien
carabinas á la vez para matar tres ele-
fantes.

Jamás tal estruendo de pólvora, inven-
tado por el hombre, habia resonado en
aquellas zonas. Los ecos solitarios lo re-
pitaron hasta el infinito, y toda clase de
gritos salvajes, de cantos de pájaros, de
rugidos de fieras, se mezclaron á los ecos
haciendo hablar al Africa interior una
lengua desconocida á los herederos de
Sem, Cam y Jafet.

A este estruendo en las soledades su-
cedió pronto un huracán espantoso que
era formado por el concierto de la cólera
de los elefantes, legítimos inquilinos de
aquel desierto, sublevados contra una
odiosa usurpacion. La indignacion de
estos colosos vibraban en el aire y agi-
taba la epidermis de los cazadores como
una corriente de chispas eléctricas. Los
mas bravos temblaba y no se atrevian
á volver á cargar las carabinas. Solo
Harrison conservaba su sangre fria y
procuraba descubrir al enemigo al tra-
vés del espeso humo de la pólvora. Al
disiparse este se notó que seis elefantes
cargaban intrépidamente contra los ca-
zadores de marfil. Hubo entonces un
silencio que pueda general. Harrison qui-
so reunir á los fugitivos; pero el terror
pánico no tiene oidos: el ejército aban-
donó á su jefe y desapareció por entre el
laberinto del bosque próximo.

Los elefantes, aunque mas ágiles que
los caballos (verdad que los chatanes ne-
quieren admitir), desdénan perseguir á
sus enemigos. La caza no quiere cazar á
los cazadores: contentose con cercar á
Harrison en un cuadro de trompas pa-
ra impedirle huir.

Uno de los colosos habia sido herido
en la oreja; es decir, donde no le proteje
la coraza, y el elefante, como el leon, no
se equivoca jamás en parecido caso, dis-
tingue siempre la lejana mano que le ha
herido. Harrison era el único culpable;
los demas cazadores habian empleado la
pólvora en salvas.

El elefante herido marchó gravemente
hacia su asesino, y la lentitud de su pa-
so se hubiera cambiado en galope si
Harrison hubiese huído.

En este momento terrible el corazon
del mas bravo hubiera desfallecido, y
por ello la determinacion que el cazador
tomó, á falta de otra, no pudo ser mate-
jada como acto de cobardía. Viendo di-
rigirse el coloso hacia él, y siguiéndole
con estraviados ojos las ondulaciones de
la amenazadora trompa, Harrison cayó de
rodillas, cruzó las manos y tomó una ac-
titud suplicante como lo hubiera podido
hacer ante un rey absoluto á quien pi-
diera perdon ó próroga del castigo.

Dícese que los leones agradecen las
muestras de buena educacion; algunos
viajeros lo han referido y Mr. Reque me
lo ha confirmado de viva voz; no debe es-
trañarse entonces que los elefantes com-
prendan el arrepentimiento y sean sus-
ceptibles de magnanimidad.

El elefante se detuvo delante de Har-
rison y pareció reflexionar algunos mi-
nutos. La reflexion es pronta en el cere-
bro de estos colosos. El cazador rezaba
la oracion de la agonía y recomendaba
su alma á Dios. Los otros elefantes se
mantenian á alguna distancia y lo obser-
vaban todo con sus pequeños ojos.

Esta gran escena del desierto no tenia
mas testigo que al sol, que seria el mas
curioso historiador si pudiera escribir
cuanto ha presenciado como egoista
mudo.

El elefante cogió delicadamente á Har-
rison con la punta de su trompa, y ha-
ciéndole describir un círculo en el aire,
le colocó á horcajadas en su cuello, he-
cho lo cual el gigante cuadrúpedo dió un
grito y marchó hacia el valle.

Los otros le siguieron como si hubie-
ran adivinado el pensamiento de su
amigo.

Harrison, llevando su carabina á la
bandolera y hecho un mono endma del
coloso, continuaba su plegaria de ago-
nizante, porque presumia que solo se le
habia concedido una próroga, y que su
ejecucion debia verificarse mas tarde á
presencia de toda la colonia para entre-
tener á estos enormes desocupados del
desierto.

Este era uno de esos errores que el
hombre comete cuando se atreve á poner
en paralelo la rutina de sus costumbres
con el buen sentido de los colosos de la
creacion. Era calamitosa su inteligencia
suponerle capaces de matar á un hom-

vado ante los tribunales como torpe cor-
ruptor; me detuvo sobre el pavimento
acristalado del ivernadero. No corrompi
á nadie y resolví cambiar el manejo
de cañas por un magnífico regalo com-
prado en casa de un repostero de la bar-
rera Fontainebleau.

El razonamiento que hacia me parecia
ser atinado. Si los indios, decía para mí,
que quieren apaciguar elefantes, encon-
trase al repostero Félix del pasaje de
Panoramas en los bosques de Bengala,
para conseguir su objeto les ofrecerian
mejor un puñado de golosinas prepara-
das, como lo sabe hacer el arte parisien,
que un manojo de cañas de azúcar; esto
seria de mejor gusto y de seguro efecto.

Pero ¡ah! el hombre se engaña sin cesar
cuando quiere razonar con el elefan-
te. Llegué, pues, cargado de presentes
culinarios; y orgulloso como el embaja-
dor de Artaxerxes, comisionado para
corromper á Hipócrates.

Al paso tuve el fatal pensamiento de
hacer un agasajo á mi tigre favorito; hoy
puedo decir fatal pensamiento. ¡Cuán té-
jis estaba entonces de comprender esta
fatalidad!

Esta vez, desde el momento que me
reconoció el elefante, dió un grito sordo
que retumbo en sus vastas cavernas.

Enseñéle yo continué los pastelillos de
la barrera Fontainebleau, pero me hizo
señales de que me temia hasta en mis
regalos, y por no ver mas á un enano
odioso, se encerró en su palacio, no dignán-
dose por entonces volver aparecer al
aire libre.

Desesperado por mi desgracia y di-
ciéndome como en la ópera cómica *¿Qué
misterio es este?* me encaminé tristemente
hacia los fosos ilustrados por Martín, y
arrojé mis pastelillos á los osos.

Estas fieras estúpidas no hicieron me-
lindres, y los devoraron todos en un
abrir y cerrar de ojos.

Ocho dias despues de esta aventura es-
taba segun costumbre en el palco del
duque de Choiseul en el teatro italiano.
Se cantaba *Semirámide*, del divino Rossi-
ni. Durante un entreacto el noble duque
me hizo el honor de presentarme á sir
William Bentinck, entonces rey de la In-
dia, despues del sol.

Sir William era uno de mis ídolos.
Habia seguido á este héroe en todas sus
maravillosas expediciones guerreras y
en todas sus cacerías de tigres y elefan-
tes, leyéndolas en el *Correo de Bombay*,
por supuesto: porque jamás he sido des-

graciadamente bastante rico para reali-
zar mis ensueños sobre la India.

Hablamos de zoología indiana con sir
William y no sé por qué transición des-
graciada vine á contar la historia de mi
desgracia con el elefante Jemidar.

El noble inglés se tomó el trabajo de
reflexionar y tuvo la bondad de de-
cirme:

—Vengo de Calcutta para dar mi voto
á lord Bathurst en una cuestion de ga-
binete; no hago mas que pasar por Paris
y es preciso que vuelva á partir para
Calcutta; para mañana he aceptado un
almuerzo en casa del respetable duque,
y espero encontraros allí. Mr. Parmentier
me ha dicho que vais á su casa to-
das las mañanas.

Sir William no me dijo ni una pala-
bra acerca del elefante, lo que me es-
trañó bastante. Conozco á los ingleses;
no quieren comprometerse nunca con
una contestacion demasiado pronta.

Esperé, pues, el almuerzo del día si-
guiente.

A las once en punto se sentaban á la
mesa en casa del duque de Choiseul.
Jamás se esperaba un minuto. El sol ser-
vía de norma al reloj del Louvre, y el
reloj del Louvre al gobernador de pa-
lacio.

Me gusta la exactitud en la mesa, la
única verdaderamente necesaria en la
vida, la única que nos permite ser im-
exactos impunemente para todas las de-
mas cosas.

Durante cinco años no he faltado ja-
más á estos almuerzos en el Louvre;
pero ¡ah! aquellos hermosos dias pasa-
ron para no volver. El millonario no al-
muerza; come cualquier cosa de prisa y
corriendo, y escapa á despachar sus ne-
gocios.

¿Quién de nuestros Lúculos piensa en
reunir todas las mañanas quince con-
vidados habladores para discutir de so-
bremesa todas las cuestiones literarias y ar-
tísticas del momento? La materia ha
muerto el espíritu.

El buen duque de Choiseul habia in-
ventado estas encantadoras sesiones gas-
trónicas matutinas y no encontraré
jamás imitadores en esta capital, donde
la riqueza ha llegado á ser la madre del
fastidio.

Sir William se habia dignado olvidar
el día de su amigo lord Bathurst, para
pensar en mi elefante. Cuando nos senta-
mos á la mesa, casa del duque de Chó-
seul, me dijo sonriendo:

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid se sabe que ayer ha llovido en Bilbao, Cuenca, Logroño y Oviédo.

El consul general de España en Argel manifiesta al ministerio de Estado, que obra en su poder la cantidad de 1,000 ls., que por vía de indemnización ha concedido el gobierno francés a los herederos de Pedro Guzman, hijo de Gabriel, natural de Alcalá de los Gazules, asesinado en la Argelia por los árabes de Bractas en julio del año 1861; debiendo las personas que se crean legítimas sucesoras del finado acudir a acreditar su derecho a la espresada suma ante el referido consulado general en la forma de costumbre.

En fin de junio anterior existían en la inclusa de Madrid 6,013 acogidos de los cuales 5,963 se hallaban lactando fuera del establecimiento, y dentro del mismo cincuenta. Durante el mes de julio entraron 128 y ocurrieron 74 bajas de las que 64 lo fueron por defunción. Quedaron en fin de dicho mes 5,062 acogidos.

Mañana a las doce tendrá lugar en la Dirección general de Loterías una negociación de letras a cargo de los administradores de la renta.

El día 1.º de setiembre próximo se abre en la escuela normal central de maestros y maestras de primera enseñanza la matrícula correspondiente al curso de 1865 a 1866, y se cerrará definitivamente el día 14 del mismo mes a las doce de la noche.

Las personas que deseen informarse de los requisitos indispensables para el ingreso, podrán verlos en la Gaceta de hoy.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el 18 del actual para la subasta de las obras de construcción de cercas de piedra y vallados en una real cabaña modelo, del Escorial, bajo el tipo de 9,495'200 de escudo a que asciende el presupuesto formado al efecto.

Ha sido aprobada la colocación de una saya de amarra en el fondeadero del caso de Machichaco.

El Sr. D. Clemente Fernandez ha sido nombrado auxiliar de la facultad de derecho en una de las dos plazas con 14,000 reales últimamente creadas.

La Correspondencia de Roma ha publicado un artículo que llevará por título Las veintiocho prerrogativas del Padre Santo.

Dos hombres notables acaban de morir en Nápoles, el uno es el célebre químico italiano Piria, y el otro el no menos célebre economista, comendador Mauna.

En un teatro de París se está poniendo actualmente en escena un drama titulado

do Andrés el Saltimbanqui. El autor monsieur Durafour es el que representa el papel principal. En los anuncios se lee lo siguiente: Las representaciones de este drama tienen un aliciente especial cual es ver al autor representar la parte de protagonista, ejecutando a la vez ejercicios de fuerza y agilidad como pudieran hacerlos los mejores clowns franceses é ingleses.

Ayer salió de Madrid para San Sebastian nuestro amigo D. Federico Balart, muy restablecido ya de sus dolencias, pero todavía obligado a buscar su esjuncion en los baños de mar.

El conocido actor Sr. D. Francisco Arderius ha sido contratado para la próxima temporada por la empresa del teatro de la Zarzuela. Igualmente ha firmado ya su contrato con dicha empresa el muy aplaudido tenor cómico Sr. D. Emilio Carratalá.

Las últimas noticias de Manila dicen que el señor capitán general de Manila y su apreciable familia habían salido para Lolombay. El motivo de esta expedición fué la necesidad que tenía dicho general de una temperatura mas fresca y de descanso, a consecuencia de una ligera indisposición estacional que había padecido.

El Madrileño, acreditado periódico semanal de literatura é intereses materiales, será diario desde el 1.º de setiembre. La redacción está constituida en la forma siguiente: Director: D. Antonio Rotondo.—Redactores: D. Antonio Capmany y Mompalau, D. Angel Mondejar y Mendoza, D. José María de Guzman y D. Baltasar Martínez Duran, siendo secretario D. Manuel Trápaga y Fernandez. Deseamos a nuestro colega gran número de suscritores.

Ayer nos remitió el señor gobernador de esta provincia un ejemplar de la Memoria que le ha presentado la junta provincial de sanidad, cuyo documento procuraremos examinar detenidamente, limitándonos hoy a dar las mas espresivas gracias por la fina atención de que hemos sido objeto.

Refiere uno de nuestros colegas que el jueves último, en Mataró, una ráfaga de viento paró instantáneamente un carro que iba cargado y lo levantó junto con su caballería; derribó algunos botes de pesca de los que estaban en tierra y destruyó y arrastró a bastante distancia varias de las barracas que sirven para los que se bañan en el mar.

Se han presentado a la empresa del teatro del Principe tres producciones dramáticas: Roberto, drama del Sr. Diaz; Hernan Cortés, del Sr. Rubi; y La Gloria y el Purgatorio, comedia del Sr. Marco.

En Bilbao se proyecta un viaje de recreo. Se trata de una expedición a Cherburgo, en uno de los vapores que hacen el servicio entre Bilbao y Bayona, y para la cual solo se necesitan, hemos oido decir, cien pasajeros de intrépida voluntad que quieran presenciar un espectáculo, único en el siglo. Para mediados del mes que entra se han dado cita en el puerto de Cherburgo las dos mas imponentes y magnificas flotas del mundo; la escuadra francesa de evoluciones en el Mediterráneo, mandada por el vice-almirante conde Bouet Villamez, a la cual se unirá la división del Océano que manda el contraalmirante La Bioniere, y la flota inglesa del Canal a las órdenes del almirante Dares. Asistirán además a la fiesta los jefes del almirantazgo, el ministro de Marina del imperio, Napoleón III y el príncipe de Gales, y divisiones ó buques sueltos, en representación de todas las potencias marítimas de Europa, inclusa la España.

El espectáculo que desde la madrugada ofrecia anteayer la Carrera de San Francisco, distrito de la Latina, era en extremo curioso. Carros, caballerías, banastas y serones de todos calibres obstruian aquella ancha calle.

Parece que el señor alcalde de aquel distrito, acompañado de todos sus dependientes, incluídos los serenos, aprovechó la hora de salida de los encargados de repartir el pan, y requisó cuantas cargas aparecieron por todas las calles.

El resultado de aquella requisa fué quedar denunciadas trece tahonas; mas otras dos de fuera de Madrid, cuyos carros, procedentes el uno de Aravaca y el otro de Carabanchel de Abajo, iban llenos completamente de pan.

Las faltas en el peso fueron desde tres cuarterones hasta dos y cerca de tres libras por arroba.

El total de panes decomisados ascendió a la friolera de mil quinientos diez y siete; siendo repartidos inmediatamente por el alcalde, según la forma acostumbrada, dedicándolos a objetos de beneficencia.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde se repartió pan en la alcaldía del distrito a los pobres que acudían en tropel.

Estas visitas merecen la aprobación de todos aquellos que mediante su dinero quieren recibir la cantidad de pan que compran.

Dice hoy El Contemporáneo: «Sigue preocupando vivamente la atención de los círculos políticos una que en nuestro juicio comienza a dejar de ser cuestión, puesto que no puede llamarse tal, cuando no existe contradicción, ó cuando la contradicción es débil y no ofrece obstáculos.

En efecto, la desamortización eclesiástica es cosa que ya puede considerarse como próxima a terminar, puesto que existe acuerdo entre el representante de

la Santa Sede y el gobierno español en este punto, y puesto que un gran número de obispos, y entre ellos el Sr. Puent, ha hecho entrega de la relación de bienes existentes en sus respectivas diócesis.»

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 10. Table with columns: Efect. públicos, Ult pr., Ult pr. and rows for Cons. cont., Id. fir de mes, Id. fin próx., Dif. al cont., Id. fin de mes, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal..., Billetes hip., Carret y socs., De abril 4000.

TERCERA EDICION.

El ministro de la Gobernacion, señor Posada Herrera, seguia hoy en cama, pero su indisposicion no ofrece cuidado. Según parece, es un ataque a la garganta.

El presidente del Consejo de ministros ha estado hoy en Madrid, como los dias anteriores. Despues de despachar los asuntos de su secretaría y de haber conferenciado con los señores ministros de Estado y de Hacienda, se trasladó, en union de estos, al palacio de San Juan, y regresó despues a su quinta de Somosaguas.

El Progreso Constitucional, mal informado sin duda, ha asegurado que en el ministerio de Hacienda se detenía la desamortización de los bienes eclesiásticos de la provincia de Valladolid, a lo cual contesta El Reino, de acuerdo con nuestros informes, que de las nueve diócesis enclavadas en dicha provincia, en siete se está realizando ya la enagenación, y solo en las otras dos falta llenar algunas formalidades, que se llevarán a cabo con la mayor rapidez posible.

Segun nuestro apreciable colega El Reino, se esperan resoluciones favorables al cumplimiento del concordato y a los deseos del gobierno, de la conferencia que, según dijimos, habrán celebrado ayer monseñor Barilli y el ministro de Hacienda.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 9.

Esta tarde a las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 francés, 67'87. 4 1/2 francés, 97'50.

Fondos mejicanos modernos, 47. Id. antiguos, 23 1/2. Consolidados turcos, 49 5/8. Id. ingleses, 89 5/8. 3 por 100 portugués, 47 1/4. 5 por 100 italiano, 65. Cambio sobre Lisboa, 540. Crédito territorial francés, 1,245. Crédito Moviliario francés, 757. Id. español, 462. Ferro-carril del Norte de España, 200. Id. de Alicante y Zaragoza, 316. Id. portugués, 191. Id. Lombardo, 479.

Marsella, 9. El gobierno pontificio ha resuelto aumentar el ejército. Se asegura que se han contratado ya algun millar de individuos en países extranjeros. El príncipe Hopenlohe será promovido a cardenal en el consistorio de setiembre próximo. Viena, 9.

Si llegan a feliz término las negociaciones entabladas por Mr. Bloome, tendrá efecto la entrevista entre los soberanos de Prusia y Austria; pero en caso contrario, esta última potencia propondrá a la Dieta que reconozca al duque de Augustemburgo. Plombières, 10. El emperador parte esta mañana para el campo de Chalons. Veracruz, 14.

Los franceses volvieron a apoderarse el 23 de junio de Uruapan. El general Pueblita ha sido muerto por la caballería francesa, y derrotado el general Artiaga. Los insurrectos se han retirado completamente hacia el Sur, y están imposibilitados para volver a campaña en mucho tiempo, según dice el Monitor. Bucharest, 8.

Ha habido en esta poblacion un motin, en que ha tenido que intervenir la tropa, habiendo resultado en ambas partes varios heridos y muertos.

No quedarán desamparados los prisioneros de Santo-Domingo. Tengan un poco de paciencia los periódicos de oposicion, y verán como el gobierno deja en el lugar que se merece la honra nacional.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Zaranz, 10.

S. M. la Reina y real familia siguen sin novedad. Ayer tarde visitó la villa de Guetaria, en medio de un grande entusiasmo por parte de la poblacion.

Despues dió un paseo por mar en el remolcador num. 1, y regresó aquí a las ocho y media de la noche.

—Debeis haber olvidado alguna circunstancia esencial en la relacion que me habeis hecho.

—Sir William, le dije, mi relacion es exacta hasta el último punto. Si he pecado no ha sido por omision, sino por lujo de detalles.

—Pues bien, replicó el noble inglés, he pasado la mitad de mi vida entre elefantes, he cazado tigres con ellos, los he estudiado en sus costumbres salvajes y domésticas, y no comprendo vuestro infortunio. Sin embargo, como esta desgracia es evidente, apostaria mil libras a que es justa y a que es el hombre quien se equivoca, como siempre, en las cuestiones con el elefante.

En este momento Mr. de Joni entró en el comedor.

—Tardo, como siempre, le dijo riendo el duque de Choiseul; bien se vé que vivis en la casa. Sir William habita en Calcutta, y ha llegado a las once en punto.

Mr. de Joni era entonces conservador de la biblioteca del Louvre, y por lo mismo, llegaba a las once y cuarto.

El célebre ermitaño de la Chaussée d'Antin se sentó al lado de Sir William con cierta repugnancia, porque se acordaba de su tragedia de Typoo-Saeb, y se creía perpetuamente obligado a detestar a los ingleses y a la perfida Albion.

Pero Mr. de Joni era ante todo hombre de mundo, y despues del primer momento de trágico amor, se mostró amable y extraordinariamente político con el ilustre gobernador de las Indias.

La conversacion entre los dos convidados llegó a tener el mayor interes, porque Mr. de Joni, que habia servido gloriosamente en las guerras de la India y visto de cerca a lord Cornwallis en los campos de batalla de Mysoure, tenia muchos recuerdos que exhumar de la península de Bengala.

A los postros era ya amigo íntimo de Sir William, como si no hubiera existido nunca la tragedia anglióba de Typoo-Saeb.

A las doce en punto pasamos a la sala del billar, según costumbre. Mr. Duperray, que fué secretario de Mirabeau, y el marqués de Giambone se pusieron a jugar a carambolas como dos jóvenes de ochenta y cinco años, y en el quicio de un balcon continuaron sir William y Mr. de Joni su conversacion sobre la India.

Desde la infancia, edad de oro del hombre, he escuchado siempre con avidos las

relaciones de los viajeros asiáticos. Hay quien ha nacido para tener caballos: los caballos me han parecido siempre vulgares; yo nací para tener un chattram de arce a orillas de un lago. No habiendo poseido nunca estos objetos, y perdida la esperanza de poseerlos, mi vida no ha sido completa, puesto que desde que nací estoy condenado a perpetuo destierro. Esta es una desgracia irreparable; he querido escribir una vez siquiera esta eterna desgracia, y héla ya escrita.

Hablemos de otra cosa. E escuchando la conversacion habida entre el autor de la Vestal y el gobernador de la India, chocóme la siguiente frase:

—El elefante tiene casi todos los instintos del perro; sobre todo ama al hombre y detesta al tigre. Es un enorme perro enemigo de un enorme gato.

Estas palabras fueron para mí rayo de luz.

El elefante tiene el olfato cien veces mas sutil que el perro, digo para mí, y aquel en cuya desgracia he caido, ha oido en mi mano las recientes emanaciones del tigre a quien acababa de regalar conejos, pollos y otros apetitosos manjares. Dime con quién andas y te diré quién eres. Este proverbio es conocido del elefante; su instinto al menos lo formula así. ¿Quién es, diria para sí; quién es ese enano engañador que acaricia con una mano un tigre y con otra un elefante! Atrás; el amigo de los tigres es mi enemigo. Si, continué para mí; este era mi crimen; un olor infalible me ha venido; mi mano desleal, imprugnada todavía de olores felinos, se atrevió a ofrecer a galos a Jemidar; hé aquí por qué el coto me temia hasta en mis regalos y veia en mi galantería una cohardete traicion.

Si hubiera tenido la desgracia de cometer tal felonía en pleno desierto africano, Jemidar me hubiera cogido como Hércules cogió a Lyaas, y me hubiera enviado a pasear a cien tocas por cima del nivel de la tierra. Afortunadamente la civilización, las leyes y los guardianes del jardin botánico me habian protegido; el inteligente coloso sabia que el homicidio tolerado en el desierto está prohibido en París, y se contentó con dirigirme terribles miradas y retirarme su amistad.

—¡Ya lo he encontrado! ¡Ya lo he encontrado! exclamé como pudiera hacerlo el mas ilustre de los que han buscado, y confesé inmediatamente a sir William

Bentinek mis larguezas con el tigre Jack.

—Ved ahora, me dijo, como habeis olvidado un detalle y precisamente el mas importante. Efectivamente, habeis adivinado el motivo del enfado del elefante y os aseguro que no volverá a concederos su amistad. El elefante tiene una excelente cualidad y es la de no perdonar jamás: cree que el perdon es un aliciente a las faltas. Puesto que estais dotado de razon, dice, no pequeis.

—En verdad, sir William, es una moral muy austera, le dije; por fortuna no procede de Dios.

—Es que Dios solo, me contestó, sondea el abismo de las almas y conoce el valor del arrepentimiento. Inmediatamente recayó la conversacion en los elefantes y continuó hasta las cinco de la tarde. El excelente duque de Choiseul me asistió aquel dia a la sesion de la Cámara de los pares por escuchar a sir William y a Mr. de Jony que esplicaban un curso de clovada zoológica, como dos magos de la antigua ciudad Eleantina, de la que no se ven hoy dia mas que ruinas a orillas del Nilo.

Lo que me contaron aquellos dos ilustres viajeros lo cuento a mi vez aunque no tan bien. No doy mas que la traduccion de un texto original.

II.

La diplomacia de un elefante.

Un industrioso inglés llamado Harrison formó en 1802 una sociedad de explotacion para el comercio del marfil muerto y fósil. La casa de comercio se estableció en Sourabaya.

Se regimentaron cien cazadores de buena punteria y fueron conducidos en un buque a la bahía de Agoa, con orden de internarse y de cercar a los elefantes por el lado de los salvajes desiertos próximos al lago Makidas y donde crece con profusión la caña de azucar, sabia proveedora de los elefantes.

Harrison quiso mandar en persona la primera expedicion. Era un inglés de treinta y cuatro años que poseia todos los instintos y todas las poderosas facultades del hombre salvaje y del hombre civilizado; inspiraba por consiguiente gran confianza a los aventureros que le acompañaban. Apenas veia un rastro le seguia con arrojo, porque sabia que al final de él habia de alcanzar gloria y provecho.

Un dia que el viento soplabá del monte

Lupata, nuestros cazadores, no temiendo ser vendidos por las exhalaciones humanas, que tñ sutilmente olfatean los elefantes a pesar de las distancias se atrevieron a penetrar en una selva no muy espesa, donde los bejucos enredados en forma de bóveda atestiguaban el paso frecuente de los colosos de la creacion. En una distancia de tres ó cuatro millas nada descubrieron, pero al través de un inmenso claro que dejaba el bosque, vieron de repente tres elefantes inmóviles como los templos subterráneos de la India y que parecían ser las avanzadas de toda la colonia de Williakarma.

Uno de estos colosos dió de repente muestras de inquietud, como si hubiese sentido agitarse el suelo bajo los pasos de enemigos desconocidos, é inmediatamente lanzó un grito sordo y prolongado como para ordenar la retirada. El intrépido Harrison dijo al oido de su vecino:

—Tenemos delante una mina de marfil.

Y empezó con prudencia a perseguirle.

Por uno de esos caprichos tan frecuentes en la naturaleza africana, la vejetacion cesó ante los cazadores, y una horrible esterilidad les mostraba a cada momento rocas cortadas a pico, abismos sin fondo, valles de sombrío granito, un horizonte desnudo y desolado que se parecia al inmenso crater de un volcan recientemente apagado en una convulsion geológica.

A la entrada de un valle muy estrecho veianse masas grises muy parecidas a enormes pedazos de rocas caidos de las montañas; pero cuando el sol, saliendo de entre las nubes, las iluminó, no hubo ya medio de equivocarse, se descubrió la vida bajo aquellas masas de falso granito; era la inmóvil vanguardia de los elefantes de Williakarma.

Harrison, que se creía general hábil porque era valiente, hizo entónces un mal cálculo estratégico. Engañado por la configuracion del terreno y no conociendo las rarezas geológicas del Africa interior, creyó que el rebaño elefantino se habia atrincherado estúpidamente en una especie de callejon sin salida, en un corredor de granito y que fácilmente podría cojer una cosecha de marfil, rechazando a tiros los elefantes hasta lo mas profundo del pasadizo. Esto era juzgar mal a los elefantes. Los romanos del consul Pontius cometieron ya en los desfiladeros de Candiana la falta prevista por

Hace pocas noches tuvo lugar en el teatro del Escorial el beneficio del primer actor D. Vicente Rodríguez y Jordan, alcanzando este reputado artista una ovación completa en la representación del drama La Carcajada: el escocido público llamó cinco veces al palco escénico al beneficiado, colmándolo de aplausos y arrojando á sus pies ramilletes de flores: felicitamos al Sr. Jordan y le deseamos igual suerte en Barcelona, á cuyo gran teatro del Liceo pasa en la próxima temporada de primer actor y director de escena.

El sorteo de loterías que ha de verificarse en Madrid el día 23 de diciembre próximo, vispera de Noche-Buena, constará de 30,000 billetes, al precio de 200 escudos (2,000 rs.) cada uno, divididos en décimos á 20 escudos (200 rs.); distribuyéndose 4,300,000 escudos (2,250,000 pesos) en 3,000 premios, á saber: Uno de 600,000 escudos, otro de 200,000, otro de 100,000, dos de 50,000, diez de 30,000, 20 de 40,000, 125 de 2,000 y 2,726 de 1,000.

Habrán además 99 aproximaciones de 1,000 escudos cada una, los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 600,000; nueve id. de 4,000 idem, para los nueve números restantes de la decena del que obtenga el de 200,000; dos idem de 4,000 id., para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 600,000; dos idem de 2,000 para los números anterior y posterior al que obtenga el de 200,000; y dos idem de 2,000 idem, para el anterior y posterior al de 100,000.

Los profesores de las escuelas públicas y privadas de esta corte celebran la festividad de su patrono San Casiano en la iglesia de San Justo el día 13 del corriente á las diez de su mañana, siendo panegirista del santo D. Vicente Pastor. Se espera del celo de todos los profesores residentes en la corte se sirvan asistir á tan solemne y religioso acto.

Se halla para contratarse en esta corte el apreciable galán joven D. Angel Medel.

Hoy por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9.

Hasta el mes de setiembre no saldrán para Méjico las tropas que de la Argelia y de los depósitos de Francia han sido destinadas para reforzar las fuerzas francesas que han quedado á la disposición del mariscal Bazaine.

Bruselas, 9.

Acaba de llegar la reina de Inglaterra, hospedándose en el palacio real de Lucken.

El rey Leopoldo sigue en el mismo estado de salud.

Marsella, 9.

Es inexacto que el cólera haya hecho víctimas, ni en la ciudad, ni en sus alrededores.

El estado sanitario sigue inmejorable.

Nuestro ilustrado corresponsal de Zaragoza nos remite la siguiente carta: «ZARAUZ, 8 de agosto.

S. A. la infanta doña María del Pilar, que estaba un poco enferma, está ya completamente buena.

Ayer, después de medio día, aparecieron á la vista de Zarauz las hermosas fragatas de nuestra marina de guerra Geron y Almansa, y poco después, acercándose todo lo posible á la playa, hicieron el saludo, disparando cada una 21 cañonazos. S. M. presenció este saludo desde un fuerte ó viaducto que pone en comunicación el palacio con la montaña de Santa Bárbara. Era muy curioso el espectáculo, pues como las fragatas estaban una de otra solo á media milla, y los saludos eran simultáneos, estos simulaban un combate marítimo. En seguida una de las fragatas fué á fondear en la hermosa concha de Guetaria, donde ya se hallaba la goleta Caridad y el vapor Isabel II, y la otra fondeada un poco mas adentro, donde la veo desde la estancia en que escribo. Ayer tarde fueron muchas gentes á visitar ambos buques, que son hermosísimos y están mandados por marinos tan inteligentes como caballerosos y corteses.

Hoy á las nueve de la mañana ha salido el hermoso vapor remolcador Isabel II para la ría de Guernica, conduciendo al señor ministro de Marina y muchas personas de la corte, que van á visitar la torre imperial de Arteaga. A bordo de este vapor están el joven é inteligente comandante de Marina de San Sebastian, Sr. Muñozabal, y como práctico nombrado de real orden el Sr. don Ramon de la Mar, inteligente como marino vizcaíno, que ha cruzado los mares, y singularmente estas costas, por espacio de 34 años.

Ayer tarde hicieron S. M., S. A. el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel una expedición á Cestona, que está tres leguas de aquí, acompañándoles, como siempre, los señores diputados.

El vecindario de Cestona no tenía noticias de la regia visita hasta pocos momentos antes de recibirla. Como día de trabajo el vecindario estaba esparcido por sus campos y como era la hora mas apropiada para pasear, los banistas estaban de paseo. Sin embargo, el recibimiento que allí tuvo la familia real, nada dejó que desear. En un instante se adornaron las casas y se levantó un arco de ramaje á la entrada de la calle del Correo y se pusieron gallardetes sobre este arco, todo bajo la dirección del digno alcalde, Sr. Egnino. Renuncio á pintar á Vds. el entusiasmo con que el pueblo de Cestona acogió á S. M. y A. á su

paso por la villa para visitar el establecimiento de baños que está á corta distancia y que recorrieron encontrando entre los banistas la misma acogida que en todas partes. El médico director de los baños, Sr. Zabala, recibió y acompañó á S. M. y A. con la finura y discreción que les son propias. A su regreso á Cestona S. M. y A. se apearon y visitaron la iglesia parroquial de la villa á cuyas puertas esperaba el cabildo con el palio y presidido por el respetable vicario á quien S. M. dió las mayores pruebas de benevolencia. El repique de las campanas, la banda de tamboriles y las ardientes aclamaciones de la multitud daban á la linda Cestona un aspecto singular. El entusiasmo del pueblo rayaba en locura. Indigna que haya quien ponga en duda el entusiasmo con que los augustos viajeros han sido acogidos en todas partes desde que pisaron el suelo vascongado.

Al tornar S. M. y A. á Zarauz, los qabitanes de Aizarrabal, Oiguina, Arzona y otros pueblos salían al camino y disparaban cohetes y atronaban los valles con sus aclamaciones.

Se preparan grandes fiestas en Zarauz, entre ellas unas magníficas regatas y una redada.

Por aquí han aparecido algunos tomadores del interior. Tres de ellos fueron ayer presos por los beneméritos migueletes. Uno de ellos, presunto reo del robo de una barra de jabón á un pobre aragonés, se llama Juan Mañés Montesinos, y es de Vegés en la provincia de Castellón.

Al ir á cerrar esta carta, oigo gritos en la playa, y asomándome al balcón, veo que la gente corre hacia un punto, que es el mismo donde hace años se ahogó la preciosa hija del Sr. Madoz. Muchos hombres se lanzan al agua, y pasado un largo rato, veo con el antejo, que sacan á un hombre inmóvil y le conducen hacia casa del Sr. Madoz, que casualmente no se halla en ella, pues ha ido en la expedición de Arteaga. Salgo á la calle y vuelvo tristísimamente impresionado.

El marido de la cocinera del Sr. Madoz se ha ahogado! Era un excelente sujeto, de 34 años, robusto y buen nadador. Bañábase en compañía de otros sujetos, y bañaba á una niña suya. De repente vino una terrible ola que dispersó á los banistas, y la resaca (pues era la bajamar de las diez y media) los arrastraba á todos mar adentro. El pobre padre hizo un esfuerzo supremo para echar fuera á la niña, y ésta se salvó, y con alguna dificultad se salvaron sus compañeros, pero cuando éstos pudieron pensar en él, había desaparecido de su vista, no se sabe cómo. Hallósele al fin, pero no daba señales de vida. Condujosele por la ancha playa á casa del Sr. Madoz, pero se le condujo con la cabeza colgando, porque hay en todos nuestros puertos la fatal creencia de que para que un hombre arroje el agua que contra su voluntad ha tragado, hay que hacer lo que se hace con una botella para que arroje el líquido que contiene. El ilustrado cronista de la corte, Sr. Rada y Delgado, (ya saben ustedes que él de las tres provincias es el Sr. Trueba), pasaba por la puerta del Sr. Madoz, y como supiese que aun no había acudido médico alguno á socorrer al ahogado, corrió á prestarle sus auxilios movido por su generoso corazón, y deseando utilizar algunos conocimientos médicos que posee. En vano el Sr. Rada, ayudado por la desolada familia del señor Madoz, hizo heróicos esfuerzos para volver á la vida al infeliz asfixiado; en vano continuaron estos esfuerzos dos médicos militares que llegaron poco después; aquel hombre que minutos antes estaba lleno de fuerza y vida, había dejado de existir. Esta terrible desgracia ha consternado á todos, y singularmente á S. M., que no dejará de proporcionar á la desconsoladísima viuda, cuya desesperación es indecible, los únicos consuelos que ya es dado prestarle.

Esta tarde van SS. MM. y AA. á Orio y Usúrbil.

La Iberia se queja de que no se paga en Zaragoza á los dueños de imposiciones en la Caja de depósitos, y de que los empleados tratan mal á los imponentes. En cuanto al primer extremo solo diremos que se han comunicado órdenes terminantes para el pago; y en cuanto al segundo podemos añadir tambien, que por el ministerio de Hacienda se han mandado hacer las averiguaciones necesarias para corregir el abuso, si es cierto, y evitar que en lo sucesivo los funcionarios acusados vuelvan á faltar á sus deberes como empleados, y á las reglas de urbanidad que tan presentes debe tener todo agente de la autoridad.

Al cruzar el ferro-carril de Andalucía por Despeñaperros, el señor ministro de Fomento y demás personas que le acompañan habrán tenido que atravesar á caballo la única trinchera que queda sin terminar en aquel trozo; pero al regresar á Madrid podrá ya la locomotora atravesar este paso sin dificultad alguna.

Ha sido aprobado el proyecto del muelle que se trata de construir en el puerto de Puebla de Carmiñal, provincia de la Coruña.

El director de Instrucción pública, señor Silvea, debe encontrarse ya en Paris, segun nuestras noticias.

En el ministerio de Fomento han sido suprimidas definitivamente las plazas dotadas con 18,000 rs. segun se habia acordado hace tiempo en cumplimiento de la ley.

El apreciable y entendido arquitecto D. Joaquin Maria Vega nos ha remitido un comunicado rechazando la responsabilidad que pueda atribuírsele por consecuencia de los defectos de construcción

que resultan en el edificio destinado á tribunal de cuentas. En el comunicado nos hace ciertas indicaciones que nos parecen improcedentes, tanto mas, cuanto que de la sencilla noticia que nosotros hemos dado no se deduce responsabilidad para persona determinada, ni puede saberse hasta que se evacuen los informes y diligencias que al efecto habrán de practicarse. A nosotros no nos compete decir nada que pueda prejuzgar esta cuestion.

Ha sido aprobado por el ministerio de Fomento el proyecto presentado para la construcción de una dársena en Santurce á espensas de la cofradía de mareantes y de algunos particulares.

La empresa del ferro-carril de Vigo á Santurce ha sido autorizada para construir un embarcadero y unos tinglados en aquel puerto para el servicio de dicha empresa.

En la Gaceta de Registradores, periódico que con tanto acierto dirige el ilustrado escritor y jurista Sr. Pardo, hallamos hoy noticias de importancia sobre el futuro reglamento orgánico de las carreras civiles que se están formando.

Segun parece, en este reglamento los empleados en las carreras civiles de la administración pública se dividirán en las categorías siguientes:

- 1.ª Jefes superiores.
2.ª Jefes de administración.
3.ª Jefes de negociado.
4.ª Oficiales.
5.ª Aspirantes á oficial.

Además existirá la clase de subalternos sin que sus individuos tengan carácter de empleados públicos, salvo los derechos adquiridos.

Los empleados de la primera categoría disfrutaran al menos 5,000 escudos de sueldo. Los de la segunda estarán subdivididos en tres clases con los sueldos de 4,000, 3,500 y 3,000. Los de la tercera categoría se subdividen en tres clases, con 2,400, 2,000 y 1,600. Los de la cuarta en cinco, con 1,400, 1,200, 1,000, 800 y 600. Y los de la quinta en tres, con 300, 400 y 300. En los presupuestos próximos se reglamentarán todas las dependencias de la administración pública con arreglo á las clasificaciones y escalas de sueldo acordadas en la forma espuesta; y entretanto á los que disfrutan sueldos no expresados en tales escalas, se les considerará comprendidos en la clase correspondiente al sueldo superior mas aproximado al que tengan.

El nombramiento para empleos de las dos primeras categorías se hará por real decreto, y por real orden para los de las restantes.

Ha sido nombrado oficial de la clase de primeros de la direccion de contabilidad del ministerio de Hacienda el apreciable y entendido periodista señor don José Ferreras, redactor de El Contemporáneo.

No es cierto, podemos asegurarlo categóricamente, que exista la mayor disidencia ni por la cuestion de Santo Domingo, ni por otra alguna, entre los hombres que representa El Contemporáneo, y el actual ministerio. Una prueba de ello podria ser la salida de los Sres. Valera y Alvareda para sus respectivos destinos.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado una real orden á todos los demás ministerios recomendándoles que para el 30 de setiembre próximo remitan á aquel centro todos los presupuestos parciales correspondientes al año económico de 1866 al 67, á fin de que puedan ser estudiados con la debida detencion y presentar á las Cortes el presupuesto general en tiempo oportuno, para que pueda ser discutido con todo el detenimiento necesario. Al mismo tiempo se recomienda muy eficazmente que se mediten y hagan las convenientes rebajas en el presupuesto vigente, procurando que resulten en él todas las economías positivas que sean posibles sin perjudicar en nada el buen servicio de la administración en todos sus ramos. La prevision y celo del Sr. Alonso Martinez son dignos de todo elogio, pues con ellos se logrará dar á la discusion de los presupuestos en ambas Cámaras toda la detencion y todo el acierto que desean los pueblos, principales interesados en ello.

Algunos periódicos, no teniendo fundamentos importantes en qué apoyar su opinion, acogen todas las invenciones por inverosímiles que sean. A este género pertenece la que se ha hecho circular respecto á que el Sr. Lorente habia llevado al extranjero una misión especial relacionada con la Hacienda de nuestro país. Esta especie es una invencion que carece de todo fundamento.

Segun cálculo de persona que puede saberlo, el valor en tasacion de los bienes del clero que han de enagenarse no bajará de 2,500,000,000.

Mañana á las cuatro de la tarde darán principio los reconocimientos facultativos en la escuela práctica de telegrafistas, calle de la Reina, núm. 8 duplicado, de los aspirantes á las plazas de subdirectores vacantes en dicho cuerpo.

Ha sido nombrado visitador general de sales del cuarto distrito el Sr. D. Nicolás Cabañas, contador que ha sido de la fábrica de moneda de Barcelona.

El 2 del próximo setiembre, dará principio una solemne novena á nuestro Padre Jesus Nazareno, sito en su Iglesia que fué de Trinitarios descalzos, verificada por primera vez este año, por su real é ilustre Escalvitud. Tomará parte

varios oradores sagrados muy distinguidos, en estos solemnes cultos, y nos consta que se trata de darles el mayor esplendor, mostrando de este modo la sincera piedad y devocion de los individuos de la citada corporacion.

Un albañil de los que trabajan en una de las obras de la calle de San Gregorio, ha tenido la desgracia de caer esta mañana de un andamio y de sus resultas quedó muy mal parado. Acto seguido fué trasladado á la casa de socorro del segundo distrito donde se le prodigaron los auxilios facultativos que su estado requería, habiendo sido trasladado despues al hospital de la Princesa, donde continúa de suma gravedad.

Las oficinas del ingeniero de minas, jefe de esta provincia, se han trasladado á la calle de Hortaleza, número 33, cuarto principal.

Dice un periódico que el Sr. Ruiz Pons, que á consecuencia de la amnistia se creia autorizado para regresar á España, ha recibido aviso de un amigo, diciéndole que si volvia corría peligro, sin duda, porque habia orden para prenderle. Nosotros podemos asegurar terminantemente que por el ministerio actual no se ha dado tal orden, ni existe en el ministerio de la Gobernacion dato alguno acerca de este particular.

Esta mañana ha ocurrido un pequeño alboroto entre los enfermos del hospital de San Juan de Dios. El escándalo hubiera tomado grandes proporciones indudablemente si el dignísimo director del establecimiento no hubiera sabido evitarlo con oportunidad. La cuestion parece que empezó porque una de las enfermas se incomodó injustamente con un empleado.

En el inmediato pueblo de Carabanchel Alto se hacen grandes preparativos para celebrar, con la suntuosidad de costumbre, la fiesta de la Virgen. El lunes próximo habrá una gran funcion de fuegos artificiales y salva, á la que concurrirá una brillante orquesta con escogidas voces. Al día siguiente se celebra una suntuosa misa, en la que será orador sagrado uno de los más afamados predicadores de esta corte, y por la tarde se estrenará en la procesion una linda carroza, á la que tambien asistirán las músicas de tres ó cuatro regimientos, que durante la noche tocarán en la plaza para solaz y entretenimiento de tantas bellas y elegantes damas como concurren todos los años á aquel pueblo.

Dice Los Tiempos:

«La indisposicion de S. A. el infante D. Francisco de Paula no ofrece cuidado afortunadamente. Segun nuestras noticias, su estado es el mismo en que se hallaba antes de la marcha de SS. MM. á Zarauz.»

Cuando se niega la evidencia no hay manera de fijar los hechos. Desgraciadamente la enfermedad del padre de S. M. el Rey es grave, muy grave, y su estado no puede ser el mismo que antes de la marcha de la corte, pues no hace aun 10 días que S. A. salió á paseo, y hoy no puede moverse del lecho.

No estamos abocados, como supone un periódico, á un rompimiento con la corte romana. Las relaciones de España con el Sumo Pontífice siguen siendo satisfactorias, y la entrevista celebrada por el nuncio de Su Santidad con el ministro de Hacienda ha sido una nueva prueba de la cordialidad de estas relaciones.

El Sr. Ulloa, que llegó á Paris ayer, permanecerá cuatro días en aquella capital, y saldrá despues para continuar su viaje á Florencia.

Ha llegado á Madrid el gobernador de la provincia de Santander Sr. Nocedal.

El señor marqués de la Vega de Armijo, que llegó á Córdoba ayer á las dos de la tarde, asistió esta mañana á la inauguracion del ferro-carril, pasando á Málaga, donde se encuentra.

El infante D. Francisco continúa algo aliviado, pero sin que haya desaparecido la gravedad de su mal.

Segun despacho telegráfico de Sevilla se halla terminada la ampliacion de las listas electorales que han de publicarse el día 15, y se cree que con los nuevos se duplica el número de electores.

A consecuencia de las variaciones hechas en el personal de la direccion de estancadas, queda en dicha direccion de oficial primero en comision el Sr. D. Manuel Medina y Torrás, administrador que era de las salinas de Minglanilla.

El conocido y distinguido profesor de medicina D. Santiago Ortega y Cañamero, ha sido repuesto en su destino de médico del cuerpo de telegrafos.

Hoy á las once y media de la mañana ha podido ocurrir una lamentable desgracia en la plazuela de Leganitos. Al salir unos niños del colegio, pasaba una carreta por dicha plazuela, tirada por dos buyes, y un niño de ocho años llamado José Lopez Izquierdo, quiso hacer una suerte á un buey, y el animal enganchó al niño con el asta por el lado izquierdo del cuello. El herido fué trasladado á la Casa de Socorro de la Calle de Silva, y afortunadamente no siendo muy grave la herida, pudo ser trasladado el niño á casa de sus padres.

Hemos visto con la mayor satisfaccion un cuaderno de datos estadísticos del ferro-carril del Norte, correspondiente al año de 1864, en el cual aparece en pri-

mera línea y como de mayor importancia respecto al tráfico de las mercancías, la estacion de Miranda de Ebro, de la que es jefe nuestro querido amigo el laborioso joven D. Pablo Valentin. Dicha estacion figura en segundo lugar despues de Madrid como productos generales de la explotacion, habiendo recibido en el citado año la considerable suma de 9,114,071 rs., de los cuales solo se han empleado para todos los gastos 182,812 rs. 40 céntimos, ó lo que es igual, la insignificante cantidad de 3 reales 10 céntimos por 100 de los productos, el minimum de todas las demás estacion de la línea. Estos excelentes resultados se deben al incansable celo y actividad que siempre ha desplegado el Sr. Valentin, desempeñando hace muchos años e destino que hoy ocupa con la mayor inteligencia y acierto.

Ha sido nombrado fiscal de la clase de primeros de la Direccion de contabilidad en el ministerio de Hacienda, nuestro querido amigo, D. José Ferrera, redactor de El Contemporáneo.

Anteayer tomó posesion de su destino el Sr. Riero, administrador de Hacienda pública de esta provincia, que como dijimos ha sido repuesto últimamente.

Ya ha sido comunicada á los gobernadores de provincia la orden facultándolos para el nombramiento de estancadores.

Se ha concedido autorización á D. José Maria del Campo y Navas para hacer los estudios de un canal de riego derivado del rio Alagon.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado una comunicacion al Consejo de sanidad, recordándole el pronto despacho del expediente relativo á cementerios.

El director de beneficencia trata de dar todo el impulso posible al proyecto de construcción del manicomio modelo para cuyas obras se cuenta ya con diez millones de reales y los magníficos planes del arquitecto Sr. Lecumberri.

La cesion de los bienes del clero correspondiente al arzobispado de Burgo verificada ayer, segun tuvimos ocasion de manifestar es un hecho al que se da cierta importancia por el efecto que puede producir en el ánimo de ciertas gentes que muestran empeño en contrariar el buen espíritu de que se encuentra animado el episcopado español. Nosotros creemos que sin tal consideracion, el hecho que mencionamos tiene una gran importancia por sí solo, como la tiene la circunstancia de que todos los prelados de España, animados de un sentimiento conciliador que les honra, se muestran dispuestos á vencer hasta las mas fuertes dificultades para que la desamortizacion se lleve á cabo. Muy pronto, por lo tanto, podremos dar la favorable noticia de que ha sido hecha la cesion canónica en todas las metrópolis.

A consecuencia de la reforma hecha en el personal de la Direccion de Estancadas, D. Rafael Medina de Torres, jefe de negociado de primera clase, ha sido nombrado inspector con el mismo sueldo, han ascendido á jefes de negociado de primera clase los señores Sotilla, Velasco é Ibarrola; á jefes de negociado de segunda clase, los de tercera, Sres. Rodriguez, Morelló y Quilez; á oficial de negociado de tercera clase D. Victor Fernandez, que pasa á la direccion de la Deuda y el señor Dominguez. El Sr. Fernandez que va á la Deuda, o parará la plaza que deja D. Juan Labaiz, nombrado contador de la fábrica de tabacos de Madrid en la vacante del Sr. Escalona que va de comisario régio á las minas de Riotinto.

Ha sido tambien nombrado jefe de negociado de tercera clase el Sr. Carrascosa, administrador que ha sido de Hacienda pública. A oficial de segunda clase ha ascendido el de tercera, Sr. Mapiedo; á oficiales de tercera, los Sres. Ramos y Alvarez Merinel; á oficiales de la clase de cuartos, los Sres. Yacana y Veraza. Además se han dado otros ascensos subalternos de resultados de los anteriores. El Sr. D. Cayetano Rodriguez, jefe de negociado de primera clase, va de inspector en comision á Valladolid; y quedan cesantes por reforma, el oficial de la clase de primeros, D. Juan Piñana, y el de la de cuartos, D. José Luis Arnedo.

Hoy ha sido conducido á la cárcel un sujeto de cincuenta años de edad, por haber maltratado duramente á su esposa hasta el punto de herirla en la cabeza, hallándose embarazada de siete meses.

Parece que los defensores de D. Carlos Casula van á presentar un nuevo escrito suplicando de la providencia dictada últimamente por la audiencia y solicitando segunda vez la escarcelacion de su defendido.

Hoy se ha remitido en consulta á la audiencia de Madrid la causa instruida por el juzgado de Buenavista contra don Domingo Ibarrola, D. Guillermo y don Enrique O'Shea, sobre estafas y abusos de confianza, como representantes de la casa de banca titulada O'Shea y Compañía; habiendo sentenciado el juzgado, en rebeldía, á D. Domingo á sufrir la pena de 14 años de prision mayor; 1,000 duros de multa y al pago é indemnizacion de las cantidades estafadas, con las demas penas accesorias, con la cualidad de poder ser oido si se presentase ó fuese habido. Y por último, se manda sobreseer sin ulterior progreso respecto de los otros dos procesados.

Un despacho de Berlin, fechado el 6 de agosto, da á conocer la opinion de los juriscóndulos nombrados por la corona sobre los derechos de los diversos pretendientes á la sucesion de los duques de Elba. De esta opinion resulta que el duque de Angustemburgo ha perdido todos sus derechos; que el duque de Oldemburgo no los tiene sino eventuales sobre la herencia de la casa Góttorp, y que el verdadero derecho estaba á favor de Cristian IX, que lo cedió á Austria y Prusia por el tratado de Viena.

Segun cartas de Washington, no hay razon para temer un acto agresivo de parte de los Estados Unidos contra el nuevo imperio de Méjico.

El tesoro de los Estados Unidos se encuentra en un estado harto lamentable para que los anglo-americanos piensen hoy en ninguna guerra extranjera. Si bien es verdad que se han enviado 28,000 hombres á Sheridan, son para reemplazar á los muchos que cumplen el tiempo de su empeño á último del mes de agosto; todo induce, pues, á creer que se observará la neutralidad mas completa respecto de Méjico.

Relacion de los individuos de la clase de tropa que han fallecido en la travesía de Puerto-Rico á la Peninsula, y cuyas familias tienen derecho á los alcances que los mismos han dejado, presentándose en el gobierno militar.

Hilario Soria, del batallon de Cádiz, falleció en la polvora «Casalia», 735 pesos fuertes.

Apolar Jimenez Martin, de id., en id., 735 idem.

Victoriano Capastraino, de id., en id., 735 idem.

Dionisio Gorri, de id., en id., 735 id.

Apolar Pando, de id., en id., 735 idem.

Francisco Diaz Flores, de id., en id., 735 idem.

Genaro Carbal o Clemente, de id., en idem, 735 idem.

Antonio Garcia, de id., en id., 735 id.

Felipe Alvarez Peral, de id., en idem, 735 idem.

Joaquin Varcáreal, de id., en id., 735 idem.

Anastasio Garcia, del batallon de Marina, en id., 735 id.

Vicente Hernandez Arriba, del batallon de Antequera, en la fragata «San José», 3550 id.

Vicente Orgueiro Muñoz, de id., en id., 41 idem.

Gregorio Pereira Manco, del batallon de infanteria de Puerto-Rico, en id., 6 idem.

Total, 13333 pesos fuertes.

Siendo la voluntad de S. M. que las prescripciones contenidas en el real decreto de 6 de julio último como garantía de buena administración, sean rigurosas é inmediatamente observadas en el ramo de Estadística en cuanto á él sean aplicables, juntamente con las disposiciones especiales del mismo, se ha dignado resolver lo siguiente:

1.º Que se consideren anulados los nombramientos hechos contra lo prevenido en el real decreto de 29 de octubre de 1864 y en la disposicion 4.ª de la ley de presupuestos de 1864-1865.

2.º Que cesen en sus cargos los empleados en la carrera especial de estadística que fueron nombrados con posterioridad al real decreto de 29 de octubre de 1864.

3.º Que las vacantes que por tales causas se originen se cubran poniendo á los empleados antiguos del ramo, y colocando en las secciones provinciales á los funcionarios de la oficina central que resulten excedentes, atendiendo á sus circunstancias en relacion con los de la provincia.

4.º Que estas reposiciones se verifiquen por orden riguroso de antigüedad, comenzando por la primera categoría, y que si no todos los empleados cesantes pueden entrar á cubrir plazas de la misma clase en que ántes se hallaban por haberse reducido con posterioridad el número de ellas, sean llamados los últimos de cada categoría que resulten excedentes á servir en comision plazas de la inferior inmediata.

5.º Que los que aun queden excedentes despues de provistas las plazas que hubieren resultado vacantes en virtud de las prevenciones primera y segunda, sean sucesivamente repuestos, siguiendo el mismo orden de antigüedad, bien en plazas de la misma categoría en que sirvieron, bien en comision en la clase inferior inmediata, si les conviniese, y si aun no hubieren llegado á ocupar todos los mas antiguos el puesto correspondiente.

La direccion general de loterías ha dispuesto que el sorteo que ha de celebrarse el día 6 del próximo octubre, sea de 26,000 billetes á 20 escudos cada uno y el décimo, distribuyéndose 390,000 escudos en 1,300 premios en esta forma: uno de 60,000 escudos, otro de 20,000, otro de 10,000, diez de 2,000, diez y ocho de 1,000, cuarenta y uno de 400 y mil doscientos veinte y ocho de 200.

Asimismo ha determinado que el sorteo del día 16 de dicho mes sea de 12,000 billetes á 60 escudos y 6 el décimo; constará de 600 premios, que son los siguientes: uno de 120,000 escudos, otro de 60,000, otro de 30,000, otro de 20,000, otro de 10,000, cuatro de 4,000, veinte de 2,000, veintiseis de 1,000 y quinientos cuarenta y cinco de 400.

Ultimamente ha acordado que el que ha de verificarse el día 26 del citado mes de octubre, sea de 45,000 billetes á 10 escudos y el décimo á uno; los premios serán 2,250, y se distribuirán 337,500

escudos de esta manera: uno de 40,000, otro de 20,000, otro de 8,000, otro de 4,000, siete de 2,000, diez de 1,000, sesenta y dos de 400 y dos mil ciento sesenta y siete de 100.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 11.—San Tiburecio y Santa Susana, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde se celebrará la fiesta mensual á la virgen del Milagro, á las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicará D. Ignacio Ibarra.—Continúa celebrándose la novena de San Cayetano en su iglesia, y predicará D. Basilio Sanchez Grande.—Continúan tan bien por la tarde la novena de San Roque, y predicará por la tarde en San Luis don Miguel Martínez y Sanz y en San Plácido D. Ambrosio de los Infantes.—En la iglesia de San Isidro continúa la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo al anochechar, y predicará D. Luis Millan.—En las Trinitarias predicará por la tarde D. Hilario Guerrero, y en el oratorio del Olivar, por la noche, D. José María Anglés.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, la de Belen en San Juan de Dios, ó la de la Fuencisla en Santiago.

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DE MUJERES y de niños.—El profesor D. J. Hernandez, discípulo de la facultad de medicina de Montpellier, cura radicalmente las enfermedades propias á las mujeres y á los niños. Dicho profesor asiste á los partos.

Curacion pronta y eficaz de las enfermedades sifilíticas.

Recibe de dos á cinco de la tarde. Calle del Rubio, 1, segundo, derecha.—2

NO MAS VACIADORES.—EL COSMÉTICO Hudson, preciosa pasta inglesa para afilar las navajas de afeitarse sin que haya necesidad de vaciarlas. Esta célebre pasta está haciendo prodigios, pues con ella se consigue lo que con ninguna; suavidad, firmeza y perfeccion. El que lo dude que haga la prueba. Córmen, 12; Matute, 10; Carrera de San Gerónimo, 22; Tinoreros, 6; Toledo, 58; Plaza Mayor, 33; Santo Domingo, 16; Carretas, 27.—1

DILIGENCIAS-POSTAS, PRIMITIVAS, Alcalá, 32.—Servicio del presente mes.

Segovia. Sale todos los dias á las 7 de la tarde.

La Granja. Todos los dias á las 7 de la tarde.

Trillo por Guadalajara y Brihuega, los dias impares á las 7 de la mañana.

Trillo por Matillas, alternado, á las 7 de la tarde.

Continúan los servicios del Molar, La Isabela y Peralta.—4

COLOCACION.—LA DESEA ENCONTRAR un jóven de buena reputacion, bien sea en algun comercio de tejidos ó en algun escritorio. Darán razon, calle de Atocha, núm. 137, cuarto principal.—1

CIEN REALES DE GRATIFICACION á la persona que entregue en la calle de San Vicente Baja, núm. 58, cuarto bajo, una gallina negra y un gallo colorado algo cenizo, que se salieron el día 9 entre ocho y nueve de la mañana; ad más se agradecerá.—1

COLOCACION DE FONDOS EN obligaciones hipotecarias.

BANCO GENERAL del comercio, de la agricultura y de la industria.

LA GRAN CENTRAL. CONSTRUCCION GENERAL de ferro-carriles, canales de riego y edificios particulares.

COMPANIA MERCANTIL DE CREDITO MOVILIARIO. DIRECCION GENERAL: HILERAS, 21, MADRID.

Esta es la única compañía en España que moviliza la propiedad por un sistema mas perfeccionado y beneficioso al crédito y á la segura reproduccion del capital, que todas las demas.

El capital es colocado siempre con doble garantía hipotecaria al interés fijo del 8 por 100 al año, y además se agrega el 70 por 100 de las utilidades.

No hay, pues, medio posible de buscar en los modernos principios de la ciencia colocacion mas segura ni reproductiva al capital, que el empleado por esta compañía.

De todo ello podrá convencerse fácilmente cualquier persona que se tome la molestia de pasar por estas oficinas, donde se le darán mas detalles, y tan convincentes y satisfactorias explicaciones como puedan desearse.

Las operaciones de esta compañía se limitan exclusivamente á la adquisicion, con su capital propio, de terrenos y construccion de edificios para adjudicarlos á crédito amortizable en quince años, movilizando estos valores por medio de obligaciones hipotecarias.

Se dedica además á la construccion de canales de riego, tan indispensables al fomento de la riqueza agrícola, teniendo pendientes de aprobacion por la superioridad dos importantísimos proyectos por valor de mas de doscientos millones. Y esto le permite colocar con toda seguridad, y sin riesgo alguno, hasta las mayores sumas.

Pueden tambien admitirse socios en participacion por grandes cantidades.—3

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 30,828,813/40.

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio: 74 cént. por 100 al mes, que equivale al 8'33 al año.

Direccion general: calle de San Agustín, núm. 3, (antes Espoz y Mina, 15).

UNA SEÑORA CEDE UNA HABITACION exterior bien amueblada, Silva, 33, tienda, darán razon.—1

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENCONTRAR una persona que le conceda la direccion de su casa. Inútil es esponer sus condiciones, puesto que su presencia las demostrará, por lo que este anuncio no se adorna con las frases ya tan comunes. Pueden dirigirse para enterarse á la calle de la Cabeza, núm. 4 duplicado, principal, izquierda, interior.—1

INTERESANTE.—SE CEDEN HABITACIONES lujosamente amuebladas, con asistencia ó sin ella. Plaza del Angel, núm. 4, principal. El portero dará razon. No es casa de huéspedes.—1



R. I. P. EL ILMO. SEÑOR DON JOSE MARIA GARCIA ONTIVEROS falleció el 11 de agosto de 1860.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden al Señor.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian ó en esta corte el día 11 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LOS SEÑORES INGENIEROS, Arquitectos y encargados de obras.—Un sngoto, práctico en trabajos de gabinete, ya de ferro-carriles, de arquitectura ó de máquinas, empleado que ha sido mucho tiempo en una de las compañías de esta corte, y hoy cesante por supresion de personal en la misma, desea una colocacion fija en oficinas de esta naturaleza; tambien se encarga de la construccion y copia de toda clase de planos. Informarán en la lotería de las Cuatro Calles.—

PRESTAMOS Y DESCUENTOS.—Se presta dinero sobre papel de la Deuda del Estado.

Se descuentan cartas de pago de la Caja general de depósitos. Meson de Paredes, 24, 2.º izquierda, todos los dias de ocho á diez de la mañana.

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO COMPRÁIS.—Una bonita caja de madera barnizada, propia par. viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laere, plumas, oblates, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, colá de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

ADQUISICION DE FONDOS A precio corriente.

CONSTRUCCION GENERAL de ferro-carriles, canales de riego y edificios particulares.

COMPANIA MERCANTIL DE CREDITO MOVILIARIO. DIRECCION GENERAL: HILERAS, 21, MADRID.

Esta es la única compañía en España que moviliza la propiedad por un sistema mas perfeccionado y beneficioso al crédito y á la segura reproduccion del capital, que todas las demas.

El capital es colocado siempre con doble garantía hipotecaria al interés fijo del 8 por 100 al año, y además se agrega el 70 por 100 de las utilidades.

No hay, pues, medio posible de buscar en los modernos principios de la ciencia colocacion mas segura ni reproductiva al capital, que el empleado por esta compañía.

De todo ello podrá convencerse fácilmente cualquier persona que se tome la molestia de pasar por estas oficinas, donde se le darán mas detalles, y tan convincentes y satisfactorias explicaciones como puedan desearse.

Las operaciones de esta compañía se limitan exclusivamente á la adquisicion, con su capital propio, de terrenos y construccion de edificios para adjudicarlos á crédito amortizable en quince años, movilizando estos valores por medio de obligaciones hipotecarias.

Se dedica además á la construccion de canales de riego, tan indispensables al fomento de la riqueza agrícola, teniendo pendientes de aprobacion por la superioridad dos importantísimos proyectos por valor de mas de doscientos millones. Y esto le permite colocar con toda seguridad, y sin riesgo alguno, hasta las mayores sumas.

Pueden tambien admitirse socios en participacion por grandes cantidades.—3

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 30,828,813/40.

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio: 74 cént. por 100 al mes, que equivale al 8'33 al año.

Direccion general: calle de San Agustín, núm. 3, (antes Espoz y Mina, 15).

LA COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante, pone en venta varias diligencias y omnibus.

Las personas que quieran interesarse en su adquisicion, se presentarán á don Ed. Saradin, jefe del servicio de almacenes de dicha compañía, quien dará cuantos datos y noticias se deseen.—8.

PERDIDA.—EL DIA 9 A LAS DOCE se perdió una petaca con cuatro billetes de Banco dentro, desde la calle de Alcalá á la de Imperial. Se suplica que lo haya encontrado lo devuelva á quien tiene á bien, en la calle de Alcalá, número 32, entresuelo, que además agradecerá se le gratificará.—1

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000.000 rs. de capital. CARLOS CANNELL Y COMPANIA. SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demas útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc. AGENTE EN MADRID. DON ALEJANDRO GULLARD. CALLE MAYOR 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

CAMISAS PARA CABALLEROS DE TODAS MEDIDAS, DE HILO FINO Y SUPERFINO, HASTA LAS MAS RIGAS. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, de manera que las de 80 rs. se venden á 55, las de 90 á 60, las de 95, 100, 110 y 120 á 65, 70 hasta 80. Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

LA UNION. COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA, Y MARITIMOS, AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 31 DE DICIEMBRE DE 1856, ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE FUENCARRAL, 2. CAPITAL, 32.000.000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Mughadas, senador y propietario, vicepresidente. Excmo. Sr. D. Luis Guilhouit, banquero y propietario.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive. Abogado consultor: Sr. D. Tomás Maria Mosquera.

RAMO DE INCENDIOS. La Union asegura toda clase de objetos, muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.

Para los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 4,824,000,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3,112 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia la suma de once millones y medio.

Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías. SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía, por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 2,135,000,000 de reales, repartidos en 72,687 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35,000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la compañía se propone desarrollar comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana.

Las establecidas hasta el presente son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra.

2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarle.

3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.

4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.

5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza.

6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista.

Se admiten suscripciones: en Madrid, en la direccion general; y en provincias, en casa de los representantes de la compañía, donde se facilitarán gratis prospectos.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA alcanzados sin medicina, ni purgantes, ni gastos. La deliciosa REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroidales, legmas, flatos, ruido en los oídos, palpitations diarias, hinchazones, vahidos, acedías, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresión, asma, tisis (consumición) serpillido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histórico, nevralgia, vicios de la sangre, hidropesia, debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café, el aceite de hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud, economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve. 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

La Revalenta Arabiga se halla en cajas de hoja de lata de 1 libra bruto de peso inglés á 20 rs. de 2 libras » » » á 37 de 5 idem » » » á 89 de 12 idem » » » á 170

La calidad doblemente refinada en cajas de 1 libra » » » á 37 de 2 idem » » » á 65 de 5 idem » » » á 140 de 10 idem » » » á 260

BARRY DU BARRY Y COMPANIA. 18 CALLE DE VALVERDE, MADRID. 77 REGENT STREET, EN LONDRES. 26 PLACE VENDOME, PARIS. 12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS, Y 2, VIA OPORTO, TORINO.

DEPOSITOS. Madrid.—Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 16. Señores Borrell, hermanos, Puerta del Sol. En Bilbao.—Sr. D. José Maria Somonte, droguero. En Alicante.—Sr. Soler. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson.

En Barcelona.—Sr. D. Ramon Guayas, calle de Llauder. En Barcelona.—Sr. Fors. Sr. Martí y Artigas. En Valladolid.—Sr. D. Mariano, Sr. D. Pires Minguez. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal.

Y todos los principales droguistas y boticarios del país. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilario de Zuloaga